



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados Resuelve...

Repudiar la brutal agresión policial contra vecinos indefensos llevada a cabo el pasado jueves 22 de mayo por la división especial de la Utoi de la Policía Bonaerense en la puerta de un comedor del Polo Obrero ubicado en el barrio la Lapi de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, donde fue gravemente herido un niño menor de edad con una descarga de postas de goma en la cara.

Denunciar que se trató de un operativo signado por la brutalidad policial contra los más sectores más vulnerables, montado en un barrio popular del conurbano bonaerense, como los que se ven en el Congreso Nacional los miércoles contra los jubilados, con una división especial armada hasta los dientes, para agredir a los vecinos que estaban en las puertas del comedor, empujando y amenazando a los vecinos, hasta que uno de los efectivos gatilló más de una vez una escopeta que tenía municiones de goma, hiriendo en la cara al hijo de uno de los vecinos que estaba en la puerta de su casa, donde funciona el merendero y que rechazaba en ese momento la agresión de la policía.

Responsabilizar al gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al gobernador Axel Kicillof por el accionar de esta patota que atacó a vecinos indefensos y que dejó a un niño en el hospital: una metodología que es funcional al amedrentamiento contra los vecinos que se están organizando contra el hambre en los barrios populares.

Exigir el cese del amedrentamiento en los barrios populares, el castigo a los culpables de este atropello, la inmediata separación de los funcionarios policiales implicados y el cuidado de las familias denunciantes. Rechazar de plano que el gobierno de la provincia y el ministerio de seguridad les brinden patrocinio y soporte jurídico y legal a los policías involucrados, mientras dejan indefensos y sin recursos para su querrela a las víctimas de estos graves hechos.

Vanina Biasi

Vilma Ripoll
Nicolas del Caño
Christian Castillo
Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En horas de la tarde del pasado jueves 22 la división especial de la Utoi de la policía bonaerense llevó adelante un procedimiento brutal contra vecinos que se encontraban en la puerta de un comedor del Polo Obrero, en el barrio la lapi de Quilmes, resultando herido un menor de edad con una descarga de postas de goma en la cara.

En un operativo totalmente desproporcionado, como los que se ven en el Congreso Nacional los miércoles contra los jubilados, esta división especial, armados hasta los dientes, maltrataron a los vecinos que estaban en las puertas del comedor, empujando y amenazando a los vecinos, hasta que uno de los efectivos gatilló más de una vez una escopeta que tenía municiones de goma.

Desde el Polo Obrero denunciaron que “las municiones impactaron de lleno en la cara del niño, hijo de uno de los compañeros que estaba en la puerta de su casa, donde funciona el merendero y que rechazaba en ese momento la brutalidad policial, común en los barrios del conurbano contra los jóvenes pobres”.

“Mientras se hace la vista gorda con las cuevas narcos, que crecen exponencialmente y el delito organizado, se llevan adelante operativos contra los vecinos que amedrentan a la juventud que padece situaciones de desocupación de hambre y de enormes necesidades”, agregaron en el comunicado difundido.

Los métodos represivos de la policía bonaerense del gobernador Axel Kicillof se asemejan mucho a los que aplica el gobierno nacional contra los trabajadores y jubilados, con el protocolo antipluques de la ministra Patricia Bullrich.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires es responsable por el accionar de esta patota que atacó a vecinos indefensos y que dejó a un niño en el hospital: una metodología que es funcional al amedrentamiento contra los vecinos que se están organizando contra el hambre en los barrios populares.

Exigimos el castigo a los culpables de este atropello, la inmediata separación de los funcionarios policiales implicados y el cuidado de las familias denunciantes, y rechazamos asimismo que el gobierno de la provincia y el ministerio de seguridad le brinden patrocinio y soporte jurídico y legal a los policías involucrados, mientras dejan indefensos y sin recursos para su querrela a las víctimas de estos graves hechos.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento del presente proyecto de resolución.